

CARTERA DE SERVICIOS

2019!





CARTERA DE SERVICIOS PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN

ÍNDICE



1. Innovación	05
Pilotajes	06
Servicios	07
Asistencia personal y vida independiente	08
Accesibilidad cognitiva	10
Transformación de servicios	12
2. Programas y proyectos	15
Atención temprana	16
Educación	17
Atención integral	18
Envejecimiento activo	20
Ciudadanía activa	21
Jurídico	22
Familias y dinamización asociativa	23
Empleo	24
Deporte, ocio y voluntariado	25
Vacaciones Imsero	26
Rural	27
3. Ejes transversales	29
Gestión del conocimiento	30
Calidad	32
Comunicación	34
Gestión económica	36



CARTERA DE SERVICIOS PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN



INNOVACIÓN

Apostar por la innovación social es una de las **prioridades de Plena inclusión Castilla y León**, lo que supone fomentar, facilitar y apoyar aquellos procesos de creación, implementación y difusión de nuevas prácticas sociales que aporten valor a la sociedad, contribuyendo a resolver problemas sociales de manera más efectiva, eficiente, sostenible o justa. Con esta pretensión, damos asimismo respuesta al **Objetivo 1 del Plan Estratégico Plena inclusión Castilla y León 2018-2020** “Promover la gestión del conocimiento y la innovación”.

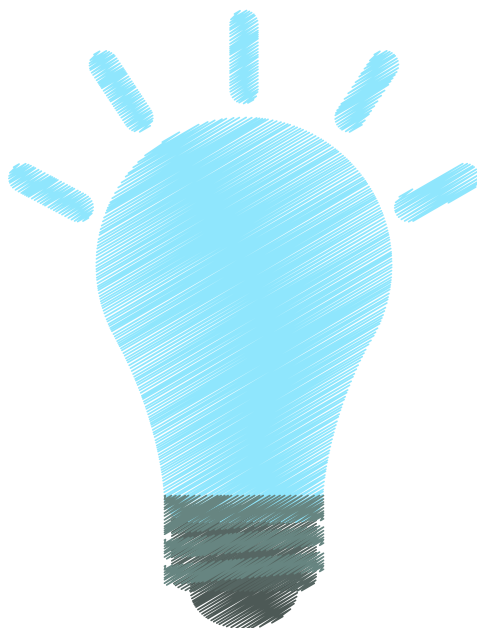
Conscientes que los proyectos innovadores, como tales, no son permanentes (dado que lo que hoy se considera innovador, el día de mañana una vez consolidado, deberá formar parte del conocimiento compartido de todos, dejando espacio a otras prácticas que serán consideradas nuevamente como innovadoras), a lo largo de 2019, dentro de nuestra apuesta por la innovación, vamos a desarrollar las siguientes iniciativas;

En primer lugar, mediante el apoyo a las entidades en la implementación de metodologías y experiencias innovadoras, a través de la puesta en marcha de **8 pilotajes**.

En segundo lugar, a través del **Proyecto de Transformación de Servicios**, facilitando una evolución y avance de nuestras entidades en los sistemas de prestación de apoyos hacia servicios centrados en la persona, que permitan que cada persona con discapacidad (y su familia) desarrollen su proyecto de vida.

Por último, con el impulso y desarrollo de dos servicios innovadores que, configurados en la Federación, presten apoyo a las entidades del movimiento asociativo y contribuyan al cambio social “**Servicio de Accesibilidad Cognitiva**” y “**Servicio de Vida Independiente y Asistencia Personal**”.





PILOTAJES

El pasado año, **Plena inclusión** comenzó una línea de trabajo bajo el título de "**pilotajes**" con el fin de avanzar en microtransformación tanto en las entidades como en las federaciones miembro.

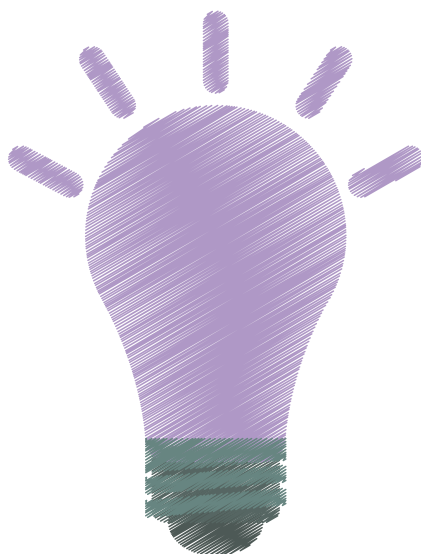
Bajo esta metodología se ejecutaron **8 pilotajes en 17 entidades federadas** en diferentes áreas con un buen balance que este año se repetirán en otras entidades 5 de ellos y se incorporan 3 nuevos.

Catálogo de pilotajes 2019



En esta línea, la Federación, en su apuesta por la innovación, participa y colabora a lo largo de 2019 en la puesta en marcha y desarrollo de **4 pilotajes impulsados por la Junta de Castilla y León**. Estos proyectos innovadores se enmarcan tanto en el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2016-2020 ("Servicio web de prevención de violencia de género de las personas con discapacidad" y "Proyecto Mi Casa") como en la Estrategia de Prevención de la Dependencia para las Personas Mayores y de Promoción del Envejecimiento Activo en Castilla y León 2017-2021 ("A gusto en mi casa" e "Intecum").

De esta manera, damos respuesta al Plan Estratégico Plena inclusión Castilla y León 2018-2020, no sólo en su Objetivo 1 ("Promover la gestión del conocimiento y la innovación") sino también en su Objetivo 10 ("Promover la diversificación de servicios y de colectivos").



SERVICIOS

La Federación y sus entidades miembro han ido **dando respuesta a las nuevas situaciones** que las personas con discapacidad intelectual y sus familias se iban enfrentando acorde a la sociedad del momento.

A los tradicionales servicios que prestan las entidades (de vivienda, de familias, de ocio, de acceso al empleo...) se han unido en los últimos años dos que son vitales para conseguir la ansiada igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad intelectual: **servicio de vida independiente y servicio de accesibilidad cognitiva**.

Ambos servicios vienen a responder a una demanda: ser ciudadano de pleno derecho. A nivel interno se trabaja la vida independiente, a través de herramientas como la asistencia personal, y nivel externo, se avanza en clave de accesibilidad para que no existan barreras cognitivas a la hora de acceder a la información, a la cultura o a otros servicios públicos.

ASISTENCIA PERSONAL Y VIDA INDEPENDIENTE

La evolución que estamos viviendo en la actualidad en los modelos sociales y de prestación de apoyos, desde los que de manera preferente se hace hincapié en la necesidad de facilitar **apoyos personalizados que promuevan la vida independiente e inclusiva en la comunidad** de las personas con discapacidad intelectual (desarrollándose así como ciudadanos de pleno derecho) conlleva la evolución también en el tipo de servicios y apoyos que se prestan.

Desde esta perspectiva, los **servicios de vida independiente** de las entidades del movimiento asociativo desempeñan un papel relevante, facilitando (a través de apoyos personalizados, como el asistente personal) que las personas con discapacidad intelectual desarrollen una vida más autónoma e independiente inmersas en su comunidad, dando respuesta así al proyecto de vida de **cada persona** con discapacidad. Para ello, se ponen en marcha recursos y herramientas de apoyo, entre las que se destaca la figura del **asistente personal**.

Este servicio que se pone en marcha en la Federación pretende precisamente **apoyar a las entidades federadas** en su empeño por apoyar a las personas con discapacidad intelectual en el desarrollo de una vida independiente e inclusiva. Para ello, ofrece una serie de acciones, que pueden consultarse en el siguiente **tríptico**

Asimismo, gracias a la financiación del IRPF Autonómico, en este año 2019 se va a desarrollar desde este servicio un programa específico de **Asistencia Personal y Vida Independiente, en colaboración con las entidades federadas**. Desde este programa se pretende promover la implementación de Servicios de Vida Independiente y Asistencia personal en las entidades, para que las personas con discapacidad intelectual puedan desenvolverse de forma autónoma en las actividades de la vida diaria (con los apoyos que precise), contribuyendo al desarrollo de su proyecto de vida conforme a sus necesidades, preferencias e intereses





CONTINUACIÓN ASISTENCIA PERSONAL Y VIDA INDEPENDIENTE

Acciones desarrolladas por entidades

PROYECTOS

1. PROMOCIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA PERSONAL

1. Charlas y sesiones informativas de sensibilización e información con distintos grupos de interés (familiares, pcd, voluntarios, profesionales) sobre AP y Vida Independiente. Se hará especial incidencia en el medio rural.
2. Acompañamiento en puesta en marcha de SVI (incluyendo AP). PILOTAJE
3. Puesta en marcha de SVI (incluyendo AP). PILOTAJE
4. Acompañamiento en desarrollo y/o mantenimiento de SVI (incluyendo AP).
5. Desarrollo y/o mantenimiento de SVI (incluyendo AP)
6. Asesoramiento a entidades interesadas en la capacitación de AP
7. Foro de discusión (Café-tertulia) sobre cuestiones de debate en torno al AP
8. Participación en plataformas de representación, así como en eventos, jornadas y actos que contribuyan a la promoción de la AP
9. Trabajo conjunto con la Administración en acciones de sensibilización y promoción de la AP

2. AP: INNOVANDO, COMPARTIENDO, CONSTRUYENDO JUNTOS

10. Estudio, análisis y recopilación de documentación (normativa, difusión...)
11. Elaboración de una Guía sobre AP
12. Establecimiento de un mapa de recursos y servicios de AP ofrecidos por entidades de Plena inclusión Castilla y León
13. Recopilación de BBPP de AP, que serán subidas a la web y al Huerto de Ideas
14. Jornada de Vida Independiente y AP

3. AP:VIDA INDEPENDIENTE E INCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD

15. Acciones de información, fomento y asesoramiento en las entidades sobre el desarrollo de transformación de servicios hacia SCP y proyectos de vida
16. Sesiones de trabajo con profesionales sobre la metodología de SCP y proyectos de vida
17. Incorporación de nuevas pcd a la metodología de proyectos de vida de la entidad. Se hará especial incidencia en el medio rural (Acción vinculada a A19)
18. Acciones de información, fomento y asesoramiento en las entidades sobre el desarrollo de procesos de apertura y participación en el entorno (inclusión comunitaria)
19. Desarrollo con pcd de acciones de apertura y participación en el entorno, fomentando la inclusión comunitaria. Se hará especial incidencia en el medio rural. (Acción vinculada a A17)
20. Estudio, análisis e indagación de opciones de vivienda en la comunidad, explorando las oportunidades de la AP

Raquel Morentin

Innovación, transformación y calidad
innovacion@plenainclusioncyl.org



ACCESIBILIDAD COGNITIVA

La accesibilidad cognitiva se afianza cada vez más como una herramienta imprescindible para poder hablar de **accesibilidad universal**. Prueba de ello es la publicación de las normas UNE 153101 EX y UNE 153102 EX sobre lectura fácil, así como la inclusión en la legislación tanto estatal como regional de términos como accesibilidad cognitiva, diseño para todos o lectura fácil. Estos pasos consolidan la idea de que facilitar los entornos y la información no solo favorece la inclusión de las personas con dificultades de comprensión y el fomento de su autonomía, sino que tiene beneficios sobre toda la ciudadanía.

La Federación contribuye en esta **línea a sensibilizar** tanto a públicos internos como externos, perteneciendo estos últimos al ámbito académico, la comunicación o la arquitectura. Asimismo, también ofrecemos formaciones en lectura fácil y accesibilidad cognitiva a las administraciones públicas tanto del campo de los servicios sociales, como de la educación, la sanidad o el turismo.

En nuestro día a día trabajamos de manera colaborativa con otras federaciones dentro Plena inclusión con el objetivo de **seguir investigando** para crear y mejorar un corpus teórico que pueda servir para avanzar en accesibilidad universal. Un ejemplo de ello es el **Proyecto Señala** que se desarrollará a lo largo de 2019 y que profundiza en la investigación sobre legislación y bibliografía relacionada con accesibilidad cognitiva. De igual forma, ahondamos en tecnologías y nuevas herramientas con el **Proyecto Vidas conectadas** para fomentar la accesibilidad y la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual. En esta línea de trabajo colaborativo este año han visto la luz la “Guía de evaluación de la accesibilidad cognitiva de los entornos”, la de “Cómo crear mapas y planos accesibles” y “Pautas sobre pictogramas para accesibilidad cognitiva”.

Todo este conocimiento se incorpora a nuestra filosofía de trabajo en el día a día a través de la **adaptación de programas, convocatorias, cuadernos de comunicación o páginas web** de la Federación en lectura fácil, así como la supervisión y asesoramiento a entidades y administraciones sobre documentos y acciones en esta línea (desde asesoramiento puntuales a la ejecuciones íntegras de adaptaciones o análisis de espacios).

Asimismo, este 2019, gracias a la línea de financiación del IRPF Regional, se va a fomentar la creación de servicios de accesibilidad cognitiva en entidades federadas con el fin de seguir profundizando en la investigación y acción en este campo gracias a los proyectos presentados a continuación:



CONTINUACIÓN ACCESIBILIDAD COGNITIVA

Acciones desarrolladas por entidades

PROYECTOS

1. FOMENTO DE SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA

1. Definición del proyecto, elaboración de materiales básicos y desarrollo de un microsite
2. Desarrollo/creación de un club de lectura. Creación/consolidación de un equipo de validación de lectura fácil y de análisis de espacios.
3. Formación y elaboración de materiales LF y AC propios por la entidad.
4. Charlas colegios profesionales
5. Análisis de entornos

2. PUEBLO 100% ACCESIBLE COGNITIVAMENTE

1. Elección de 2 pueblos acorde a los criterios marcados, creación del equipo de trabajo (entidad, administraciones locales y Federación) y elaboración del plan de trabajo.
2. Despliegue del proyecto. Análisis de espacios y adaptación de contenidos
3. Ejecución de los Informes de evaluación de espacios y puesta en marcha de la señalética
4. Presentación pública del proyecto

3. APP ACCESIBLE COGNITIVAMENTE PARA LA VIDA INDEPENDIENTE

1. Elaboración de materiales. Guía on line de la herramienta y folleto del proyecto
2. Desarrollo del proyecto: elaboración del plan de trabajo para cada entidad, entrega de materiales, creación de perfiles y elección de los participantes.
3. Despliegue del proyecto (fichas de trabajo, comprobación del uso, programación...)
4. Seguimiento y actuación de las fichas de trabajo de los participantes
5. Valoración final e informe conjunto

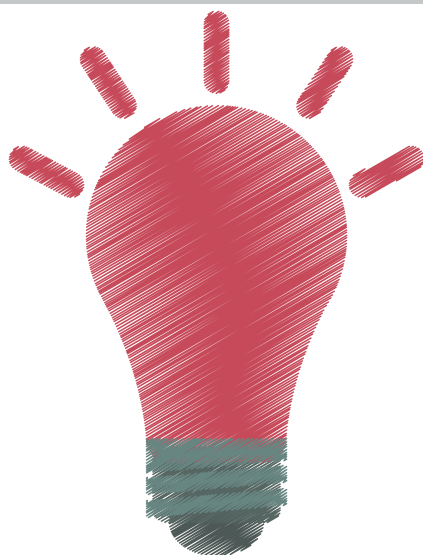
4. TRANSPORTE ACCESIBLE

1. Definición del proyecto
2. Evaluación 9 provincias
3. Informe final

5. LA POLÍTICA TAMBIÉN PUEDE SER FÁCIL

1. Descripción y argumentación del proyecto
2. Ejecución. Adaptación a lectura fácil de órganos públicos objeto de elecciones
3. Ejecución. Encuentro con partidos políticos regionales para sensibilizar sobre la LF
4. Difusión de documentos sobre órganos públicos
5. Difusión campaña política fácil/mi voto cuenta





TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS

Los modelos sociales y de prestación de apoyos a las personas con discapacidad han ido evolucionando a lo largo del tiempo, de manera que en la actualidad resulta innegable el valor que se otorga a CADA persona con discapacidad, destacando conceptos como ciudadanía, participación total en la sociedad, defensa de derechos de la Convención, empoderamiento de las personas con discapacidad, participación activa e inclusión en la comunidad, apoyos personalizados, etc.

Con el proyecto de transformación de servicios se pretende acompañar a las entidades en este avance continuo hacia sistemas de prestación de **apoyos centrados en la persona**, desde los que se fomente el desarrollo del **proyecto de vida** de cada persona con discapacidad (y su familia).

Esto conlleva implementar en la organización estrategias que permitan dar respuesta a **tres irrenunciables**:

- desarrollar roles de ciudadanía plena,
- facilitar oportunidades de inclusión en la comunidad, y
- proporcionar apoyos personalizados.

Este cometido afecta a diversos aspectos que van desde la organización de los espacios de una entidad, pasando por la utilización de las infraestructuras, la gestión de personal, los nuevos roles profesionales, la participación de las personas con discapacidad en la organización y gestión de las entidades, el rol de las familias, el establecimiento de alianzas y sinergias con el entorno, la apuesta por nuevas metodologías y, en definitiva, a todo el sistema.

Este acompañamiento supone claramente una **intervención centrada** en la entidad, dado que acompaña esta evolución constante a los ritmos, necesidades y expectativas de cada organización.



Pero, además, permite **generar un conocimiento compartido**, dado que en la actualidad hay más de 700 centros y/o servicios adherido al Proyecto de Transformación y, en Castilla y León, la cifra se sitúa en 65.

Estos centros/servicios (Centros de Día, Residencias, Viviendas, Centros Ocupacionales, Centros de Educación Especial, Servicios de Vida Independiente...) se encuentran en distintos momentos de avance en un proceso que se articula en **cuatro pasos**:

- (1) Autovaloración
- (2) Compromiso de transformación
- (3) Despliegue del Plan de Transformación
- (4) Compartir

En 2019, desde Plena inclusión Castilla y León queremos revitalizar los centros y servicios que están ya adheridos al proyecto de transformación, así como acercar el proyecto a nuevos centros y servicios y nuevas entidades.

Formar parte de esta “**Red de Transformación**” permite avanzar en la prestación de apoyos y servicios centrados en la persona, compartiendo un espacio común con otros servicios y entidades de ámbito autonómico y nacional (a través de la Intranet), abriendo asimismo las posibilidades de intercambio de conocimiento y de establecer sinergias y generar nuevas alianzas.



CARTERA DE SERVICIOS PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN



Programas y proyectos

AUTONOMÍA PERSONAL PARTICIPACIÓN COMUNITARIA



Plena inclusión Castilla y León desarrolla los proyectos y programas con una clara vocación de servicio a las necesidades de cada entidad acorde a sus características y necesidades y con la perspectiva de fomento de la autonomía personal y participación en la comunidad como marca nuestra misión.

En esta línea, El Plan Estratégico de la Federación 2018-2020 recoge en sus líneas 5,6 y 7 (apoyar a las entidades, apoyar a las personas con discapacidad y a sus familias e incrementar el sentido de pertenencia) un enfoque que trabaja centrado en cada entidad siguiendo la metodología y pautas de la planificación centrada en la personas.

Los programas actuales suman la experiencia de muchos casos de décadas con una perspectiva de servicio individualizado que enriquece notablemente la oferta a las entidades miembro.

Además, este año como novedad, algunos programas cuentan con apoyo económico directo para las entidades que así lo solicitaron en la convocatoria de IRPF autonómico (los programas de Vida independiente y de accesibilidad cognitiva están descritos en el bloque 1 denominado innovación en el apartado de servicios)

1. Atención temprana
2. Educación
3. Atención integral *
4. Envejecimiento activo *
5. Ciudadanía activa *
6. Avanzando en la capacidad jurídica
7. Familias y dinamización asociativa *
8. Empleo
9. Deporte, ocio y voluntariado
10. Vacaciones IMSERSO
11. Rural

* Programas con dotación económica para las entidades



1 ATENCIÓN TEMPRANA

Este programa apoya a los equipos itinerantes de atención temprana y las familias en el proceso de la implementación de las prácticas centradas en la familia y contextos naturales de la atención temprana, combinándolo con un trabajo en apoyo emocional.



Acciones desarrolladas por entidades

PROYECTOS PARA 2019



1. **Reuniones de apoyo** y dinamización a la Atención Temprana con profesionales.



2. **Encuentro de familias y profesionales de Atención Temprana** para mostrarles el modelo de prácticas centradas en la familia y contextos naturales.



3. **Escuelas de padres** para apoyo emocional.



4. **Visita con profesionales de Atención Temprana a una entidad** que tenga implementado la práctica centrada en familias y contextos naturales.

5. **Curso a profesionales de atención temprana en comunicación con familias.**

6. **Formación on-line** en apoyo emocional en Atención Temprana para familias.

7. **Coordinar el trabajo entre la Administración y equipos itinerantes** de atención temprana

María Chavida
respiros@plenainclusioncyl.org

Area de familias de Plena inclusión Castilla y León





2 EDUCACIÓN

El programa de educación apoya a los centros de educación especial federados en la generación de prácticas transformadoras y alianzas con el entorno, promoviendo la participación de los alumnos y el encuentro de intercambio y transferencia de experiencias:

PROYECTOS PARA 2019

1. **Reuniones** de dinamización y coordinación con profesionales.
2. El **proyecto ParTICipando** cuyo objetivo es aumentar la competencias digitales, sociales y cívicas del alumnado con discapacidad intelectual o del desarrollo a través de herramientas informáticas para el trabajo colaborativo y en red para promover su derecho a la participación.
3. El proyecto **Jóvenes en la naturaleza** que promueve el voluntariado inclusivo en la naturaleza para jóvenes entre 18 y 25 años.
4. **Acciones de sensibilización** y alianzas con el entorno (Universidades, institutos, centros escolares, ONGD...).
5. **Pilotajes de Educación** (está más detallado en el apartado anterior de pilotajes dentro de innovación)



3

ATENCIÓN INTEGRAL

Atención integral de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo: **coordinación socio-sanitaria y autonomía personal en las personas más vulnerables** es un programa financiado por IRPF autonómico que recoge dos líneas de trabajo clásicas de la Federación: **Autodeterminación y Salud Mental**. Como novedad este año se comenzará a trabajar de forma más exhaustiva con personas con funcionamiento intelectual límite.



Acciones desarrolladas por entidades

PROYECTOS

1. EMPODERAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES

- 1. Apoyo y seguimiento de los **grupos de autogestores** ya constituidos (28 grupos)
- 2. Fomento de la creación de **nuevos grupos de participación en las entidades** (grupos de autogestores)
- 3. Formaciones de 20 horas en materia de **representación a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo**
- 4. **Encuentro Regional** de personas con discapacidad intelectual 1 y 2
- 5. **Apoyo y dinamización del Foro** de Personas con Discapacidad intelectual de Plena inclusión Castilla y León.

2. FORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO COMO HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN

- 1. Formación en materia de igualdad de género
- 2. Formaciones de sensibilización de la situación de la mujer con discapacidad intelectual en el entorno (CEAS, sanidad, policía....)
- 3. Fomento de la creación de nuevos grupos de mujer con DI en las entidades
- 4. Proyecto vida afectivo sexual: Formación online en materia de prevención de abuso sexual, afectividad y sexualidad a las pcdid y personas de apoyo

3. APOYO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE ALTA VULNERABILIDAD

A. Personas con grandes necesidades de apoyo y/o alteraciones de salud mental

- 1. Mejora del acceso y participación comunitaria de personas con grandes necesidades de apoyo y promoción de modelos de vida independiente.
- 2. Orientación y asesoramiento personalizado a pcdi y grandes necesidades e apoyo y a sus personas de apoyo desde la perspectiva sociosanitaria.
- 3. Formación de los profesionales socio-sanitarios, facultades y colegios profesionales en DI con grandes necesidades de apoyo y establecimiento de alianzas y líneas de trabajo.



B. Personas con funcionamiento intelectual límite (FIL)

1. Elaboración de materiales para promover el conocimiento y un mejor apoyo a personas con FIL
2. Capacitación en temas de prevención del consumo en ámbito rural (pcdi y hosteleros)
3. Acciones de capacitación, sensibilización y coordinación con profesionales de entidades a los CEAS y colegios profesionales generando nuevas alianzas.
4. Análisis de datos o estudio de las personas con FIL en Castilla y León.
5. Seminario sobre el FIL

4. APOYO A MENORES EN CONTEXTOS ESPECIALMENTE VULNERABLES

1. Atención y servicio a menores con DI en situación de vulnerabilidad en centros de protección y reforma, empoderándoles para una correcta toma de decisiones.
2. **Sensibilización al personal de centros de menores, fiscalía...** sobre los menores con DI
3. Atención y servicio a menores con DI y problemas graves de conducta en su propio contexto educativo.

5. IMPLANTACIÓN DE NUEVAS METODOLOGÍAS DE FOMENTO DE LA AUTONOMÍA Y PROYECTO DE VIDA DE LAS PCDI CON GRANDES NECESIDADES DE APOYO

Desarrollo de nuevas metodologías de participación e implementación de la autonomía y proyecto de vida de las pcdi con grandes necesidades de apoyo y/o alteraciones de la salud mental en las entidades basados en modelos comunitarios (Desarrollo de Planes de ACP, puesta en marcha de planes de apoyo activo con pcdi en su vida diaria...) haciendo especial hincapié en ámbito rural



4 ENVEJECIMIENTO ACTIVO

El servicio de envejecimiento activo pretende favorecer el envejecimiento satisfactorio en función de las necesidades específicas de cada persona y sus proyectos de vida.

Dentro del programa financiado por el IRPF autonómico en 2019 se llevarán a cabo los siguientes proyectos de la mano de las entidades federadas.

PROYECTOS

1. ME JUBILO, ¿Y AHORA QUÉ?

- 1. Diseño de contenidos formativos, calendarización de actuaciones y metodología
- 2. Acciones de capacitación sobre la transición a la jubilación a los usuarios directos y sesiones colaborativas entre entidades
- 3. Elaboración de proyectos de vida para la transición a la jubilación
- 4. Encuentro para compartir avances y resultados



Acciones desarrolladas por entidades



Este proyecto conlleva la creación de grupos de trabajo multidisciplinares

2. NATURALEZA Y ARTE EN EL CONTEXTO NATURAL Y COMUNITARIO A TRAVÉS DEL LAND ART

- 1. Diseño y elaboración de los materiales del proyecto.
- 2. Desarrollo de sesiones que promuevan el arte a través de los recursos de la naturaleza.
- 3. Realización una obra de arte con el entorno natural próximo, implicando a otros agentes sociales
- 4. Jornada de difusión de los resultados del proyecto y exposición

3. NUEVAS FORMAS DE CONVIVENCIA

- 1. Análisis de los tipos de alojamiento y los grupos de convivencia que presentan las personas mayores con discapacidad intelectual y búsqueda de nuevas opciones de alojamiento.
- 2. Pilotaje alojamiento compartido, formalizando procesos de convivencia intergeneracional
- 3. Jornada de difusión del proyecto

4. PREVENCIÓN DEL DETERIORO FUNCIONAL Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA

- 1. Formalización de acciones efectivas para el diagnóstico del deterioro precoz y posibles tratamientos.
- 2. Elaboración de un protocolo de evaluación y actuación ante el deterioro cognitivo
- 3. Acción de difusión del plan elaborado

5. MODELO ORGANIZATIVO DE PRESTACIÓN DE APOYOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN PROCESO DE ENVEJECIMIENTO

- 1. Elaboración de un diagnóstico situacional de los modelos atención centrándonos en las personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento
- 2. Generación y consolidación en una misma línea los marcos teóricos y prácticos de acción
- Planificación y difusión de las acciones incorporadas en el nuevo modelo

Erika Caballero Cordovilla

envejecimiento@plenainclusioncyl.org

Area de envejecimiento





5

CIUDADANÍA ACTIVA

La ciudadanía se sustenta en tres pilares fundamentales: los derechos y obligaciones, la participación activa y el sentido de pertenencia. El fin último del programa es favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo mediante la participación en actividades comunitarias, con el fin de mejorar su calidad de vida y su satisfacción personal.



Acciones desarrolladas por entidades

PROYECTOS

1. PROYECTO CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

1. Planificación conjunta de proyecto con profesionales y personas con discapacidad intelectual.
2. Creación de redes y alianzas con el entorno
3. Desarrollo de acciones de formativas en materia de derechos a todos los agentes implicados,
4. Acciones regionales de sensibilización en Derechos y Ciudadanía

2. ESCUELA DE PENSAMIENTO LIBRE

1. Convocatoria de participación entre entidades
2. Diseño y elaboración de los materiales del proyecto
3. Creación de redes y alianzas con el entorno en los espacios significativos relacionados con el proyecto
4. Desarrollo de las sesiones del Taller anual

3. PROYECTO NATURALMENTE

1. Diseño y elaboración de los materiales formativos del proyecto, planificación y convocatoria
2. Capacitación y formación como guías de la naturaleza.
3. Desarrollo de prácticas en las casas del parque o similares

4. PROYECTO CONOCIÉNDONOS

1. Planificación anual
2. Convocatoria de participación entre entidades interesadas
3. Participación de las personas con discapacidad intelectual con estudiantes de la UVa

5. PROYECTO CAPACITARTE: MUJER Y ARTE

1. Diseño, elaboración de los materiales y creación de alianzas con el entorno sociocultural
2. Acciones de sensibilización en materia de actividades inclusivas a los profesionales de museos
3. Formación enfocada a la implicación y participación de los recursos del entorno

6. PROYECTO DE VOLUNTARIADO

1. Planificación anual del proyecto, convocatoria de participación..
2. Detección de los intereses para ser voluntarios/as en base a sus intereses y proyectos de vida.
3. Formación en materia de voluntariado y apoyo en el desarrollo de las tareas
4. Análisis de oportunidades de voluntariado en el entorno y sensibilización.



Julia Mohino Andrés
julia@plenainclusioncyl.org
 Ciudadanía activa y mujer

6 JURÍDICO

Las distintas leyes, normas y convenciones, la aplicación de las mismas a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, los ajustes en los procedimientos, el acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, lo referente a la modificación de la capacidad... Todo este abordaje del ordenamiento jurídico y la discapacidad hace necesaria una organización de las distintas acciones que queremos llevar a cabo a lo largo de 2019 y desde Plena inclusión nos planteamos un trabajo sistemático que pueda llegar al máximo número de operadores en estrecha colaboración con las entidades miembros del movimiento asociativo.

PROYECTOS

1. ACCESO A LA JUSTICIA

1. Realización de acciones de sensibilización sobre acceso a la justicia con especial énfasis en operadores jurídicos
2. Difundir el catálogo de ajustes de procedimiento en el acceso a la justicia.
3. Realización de investigaciones aplicadas y sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad intelectual a través de las Clínicas Jurídicas de las Universidades.
4. Actividades de coordinación y colaboración con la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias
5. Difusión del procedimiento de atención a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Instituciones Penitenciarias
6. Sensibilización en IES sobre prevención del Bullying y el acoso escolar
7. Elaboración de materiales de sensibilización.

2. PROMOCIÓN DE LA FIGURA DEL FACILITADOR EN PROCESOS JUDICIALES

1. Creación de una red de trabajo sobre la figura del facilitador
2. Elaboración de un modelo común sobre la figura del facilitador en procesos judiciales
3. Identificación de experiencias de éxito en el rol de facilitador de procedimiento judiciales
4. Creación y coordinación del pilotaje de un grupo de facilitadores Jurídicos vinculados a las entidades de Castilla y León

3. FORMACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

1. Formación en materia de derechos sobre la perspectiva de la Convención de Derechos
2. Simulación de distintos procedimientos jurídicos ante futuros procesos, fundamentalmente de modificación de la capacidad.
3. Apoyo a personas que se encuentren en situación de riesgo de realizar conductas delictivas.
4. Talleres sobre prevención de la conducta delictiva.
5. Talleres de prevención de la violencia a personas con discapacidad intelectual

4. RED DE JURISTAS DE PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN

1. Reuniones de intercambio de información.
2. Sensibilización a los operadores jurídicos a través de visitas a entidades y participación en sus reuniones.

Ana Belén Sevillano
atencionintegral@plenainclusioncyl.org
 Atención integral





7 FAMILIAS Y DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA

El programa de familias, uno de los más antiguos de la Federación, se centra en facilitar información, orientación, asesoramiento y espacios de capacitación a las familias promoviendo su autonomía y empoderamiento en su proyecto de vida.



Acciones desarrolladas por entidades

PROYECTOS

1. PROYECTO CON LAS FAMILIAS JÓVENES

- 1. Asesorar y acompañar a familias jóvenes en etapa educativa especialmente en momentos de transición
- 2. Foros pensados para familias jóvenes
- 3. Formación on line para familiares sobre claves para mejorar la participación en el movimiento asociativo
- 4. Formación on line para familiares en afectividad y sexualidad de las personas con discapacidad intelectual.

2. FAMILIAS MAYORES

- 1. Sesiones de trabajo en habilidades de comunicación entre los miembros de la familia
- 2. 4 Charlas, especialmente en el ámbito rural para información, orientación y asesoramiento, en testamento y modificación de la capacidad de obrar
- 3. Generar espacios de encuentro de familias mayores para acompañar en el proceso de envejecimiento

3. FAMILIAS DE MAYOR VULNERABILIDAD

- 1. Apoyo individualizado a demanda de familias especialmente vulnerables
- 2. Acciones de apoyo emocional y resiliencia (individual ó grupal)
- 3. Encuentro de Familias
- 4. Crear una estructura regional para dar respuesta a situaciones familiares complejas

4. "PRINGATE HERMANO"

- 1. Formación on-line en gestión de emociones de los herman@s de personas con discapacidad intelectual
- 2. Promover la dinamización asociativa de los hermanos a través de las redes sociales
- 3. Creación y mantenimiento de grupos provinciales de hermanos.
- 4. Creación y seguimiento de grupo regional de hermanos
- 5. Encuentro regional de hermanos.



8 EMPLEO

El empleo, como elemento de inclusión plena de las personas con discapacidad es uno de los elementos estratégicos de la Federación.

La incorporación al mercado de trabajo, bien en la empresa ordinaria como en los Centros Especiales de Empleo, es considerado un éxito en el itinerario del proyecto de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, si bien estas incorporaciones son por lo general con contratos temporales en la empresa ordinaria y mayoritarias, con diferentes temporalidades, en el denominado empleo protegido de los Centros Especiales de Empleo.

PROYECTOS

1. ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Asesoramiento, formación y acompañamiento en el puesto de trabajo a la persona con discapacidad hasta un máximo de 3 años.

2. ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA AL AUTOEMPLEO

Destinado a parados de larga duración.

3. ASESORAMIENTO Y APOYO A LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Dinamización, coordinación y asistencia técnica.

4. ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA

1. Diseño y elaboración de materiales de apoyo para el acceso al empleo público (difusión, adaptación de convocatorias, etc.)
2. Difusión, información y acompañamiento desde la convocatoria, temario, presentación documentación.
3. Seguimiento en el lugar de incorporación para conseguir una correcta inserción laboral de la PCDI.
4. Coordinación con las entidades para prestar Empleo con Apoyo a la PCDI.

5. COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Asesoramiento y apoyo a la administración pública en acciones destinadas a mejorar la empleabilidad. (Contratos Reservados para Centros Especiales de Empleo, en las licitaciones públicas, trabajo con la Dirección general de Economía Social de la Junta de Castilla y León).

6. CAPACITACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EL ENTORNO RURAL:

1. Identificación potencialidades de empleabilidad de las comarcas y nuevos yacimientos de empleo.
2. Acceso a servicios y formación en la comarca.
3. Promoción de Nuevos Yacimientos de Empleo en entorno rural en los que pueda incorporarse PCDI





DEPORTE, OCIO Y VOLUNTARIADO

El deporte y la actividad física son una de las actividades que más satisfacción personal genera en las personas que lo practican. Desde Plena inclusión Castilla y León, entendiendo que el desarrollo de este ámbito contribuye notablemente a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, se trabaja a través de una **red deportiva comunitaria** que atiende a las necesidades de dicho colectivo. Para ello, es fundamental generalizar la práctica de la actividad física y el deporte entre las personas con discapacidad intelectual, **con preferencia en un entorno inclusivo** y en un marco próximo a su contexto social y familiar; asegurar que las personas con discapacidad intelectual tengan la oportunidad de **organizar y desarrollar actividades deportivas y competitivas**; promover y facilitar el acceso, **uso y disfrute de las instalaciones deportivas** en igualdad de oportunidades; **sensibilizar a todos los agentes** involucrados en la promoción del deporte y de la actividad física sobre la igualdad y respeto a la diversidad; **mejorar la formación y especialización de los profesionales deportivos**; y **sensibilizar a la ciudadanía**, favoreciendo la inclusión del colectivo de personas con discapacidad intelectual.

PROYECTOS

1. DEPORTE

Calendario deportivo

Las **ligas** de baloncesto, fútbol sala y natación adaptada; la **semanas** de los deportes de invierno y multiaventura; los **entrenamientos** de rugby inclusivo, los **campeonatos** de padel, campo a través, joëlette, de petanca, de Baloncesto, de Bowling y la **milla** inclusiva son las principales citas deportivas desarrolladas con la **Federación de Deporte Adaptado**. [Calendario de deporte 2019](#)



Difusión y sensibilización

A lo largo de año, junto a la Dirección General de Deportes, Junta de Castilla y León, se desarrollan dos proyectos de sensibilización:

- Tiempos Paralímpicos Castilla y León que es de deporte y educación.
- Castilla y León Incluye sobre inclusión en el ámbito del ocio y del deporte.

En el ámbito de la investigación y la formación destaca el proyecto **Montañismo Inclusivo** desarrollado con la Federación de Deporte Adaptado, la Federación de Montaña de Castilla y León y la universidades Uva y Miguel de Cervantes.

2. VOLUNTARIADO

El voluntariado es vital para fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual y, en esta línea, la federación apoya a las entidades para que el voluntariado sea para que el voluntariado sea una herramienta de transformación social. El encuentro **Regional de Voluntariado**, previsiblemente en noviembre, y la **formación continua** son los dos grandes ejes en los que la Federación apoya a las entidades.

3. OCIO

La Federación asesora a las entidades para el desarrollo de acciones de un ocio inclusivo y en comunidad. Esta asesoría es individualizada y a demanda.

10

VACACIONES IMSERSO

El tiempo libre y qué hacer con él es una de las mayores gratificaciones que tienen todas las personas y, cómo no, también las personas con discapacidad intelectual. Plena inclusión Castilla y León, gestiona desde hace años las vacaciones IMSERSO con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual utilizando los servicios de ocio como apoyo para la inclusión en la sociedad al mismo tiempo que conocen arte y patrimonio y disfrutan de un periodo vacacional como el resto de ciudadanos.

CALENDARIO 2019

Destino 1	Entidades	Provincia	Fecha
Peñíscola (Castellón)	Fundación Personas /Villa San José	Palencia	abril
Salou (Tarragona)	Aspar La Besana	Salamanca	mayo
Zaragoza	Fundación Personas	Valladolid	abril
Roquetas de Mar (Almería)	Aspodemi /Asamimer	Burgos	abril
Benidorm (Alicante)	Asprona León	León	mayo
Peñíscola (Castellón)	Asadema /Las Calzadas	Burgos	mayo
Benidorm (Alicante)	Fundación San Cebrián	Palencia	mayo
Noja (Cantabria)	Aspanias	Burgos	mayo
Benidorm (Alicante)	Cetnro Padre Zegri	Valladolid	mayo
Benidorm (Alicante)	Pronisa	Avila	mayo
Benidorm (Alicante)	Fundación Personas	Zamora	mayo
Benidorm (Alicante)	Asprodes	Salamanca	mayo





11

RURAL

Un elemento diferencial y de innovación al que se pretende dar respuesta es el trabajo en el entorno rural. En esta línea se pretende crear dinámicas de inserción laboral, poner en marcha recursos que permitan de manera indirecta la permanencia de las personas en este medio con el consiguiente descenso de las cifras de despoblación, poner en relación los nuevos yacimientos de empleo con la empleabilidad de las personas con discapacidad. Ello supone situarnos en un nuevo contexto de relación, formación e inclusión. Además puede permitir establecer líneas que de trabajo en red que faciliten la vuelta al entorno rural de jóvenes, personas dependientes y con ello se pueda paralizar el proceso de despoblación rural tan importante que se está produciendo en nuestra región.

PROYECTOS

1. CAPACITACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EL ENTORNO RURAL

1. Identificación potencialidades de empleabilidad de las comarcas y nuevos yacimientos de empleo.
2. Acceso a formación de personas con discapacidad intelectual en materias de interés
3. Acceso a servicios de la comarca existentes
4. Promoción de nuevos yacimientos de empleo en entorno rural en los que pueda incorporarse personas con discapacidad intelectual

2. PROYECTO DE COOPERACIÓN REGIONAL LEADER

Desarrollado en distintas comarcas de nuestra región vinculado a 9 Grupos de Acción Local (ADERAVI, ADRIMO, NORDESTE SALAMANCA, ADECOCIR, POEDA, ASODEBI, MACOVALL, MERIDADES, ADECO BUREBA)

- Diseño de una metodología de análisis y diagnóstico de la situación actual, común a los territorios del proyecto respecto a la implantación del Catálogo de Servicios Sociales que tengan en cuenta los recursos existentes.
- Diseño de una cartera de servicios adaptados a la realidad rural.
- Realización de una base de datos de productos de apoyo y soluciones tecnológicas.
- Identificación de Nuevos Yacimientos de Empleo
- Acciones formativas en los distintos territorios para las entidades prestatarias de servicios sociales.
- Asesoramiento experto en el diseño e implantación de servicios en el territorio en 6 de los grupos: identificación de promotores, transversalidad de la cartera de servicios, cartera adaptada....



Ana Belén Sevillano
atencionintegral@plenainclusioncyl.org
Atención integral



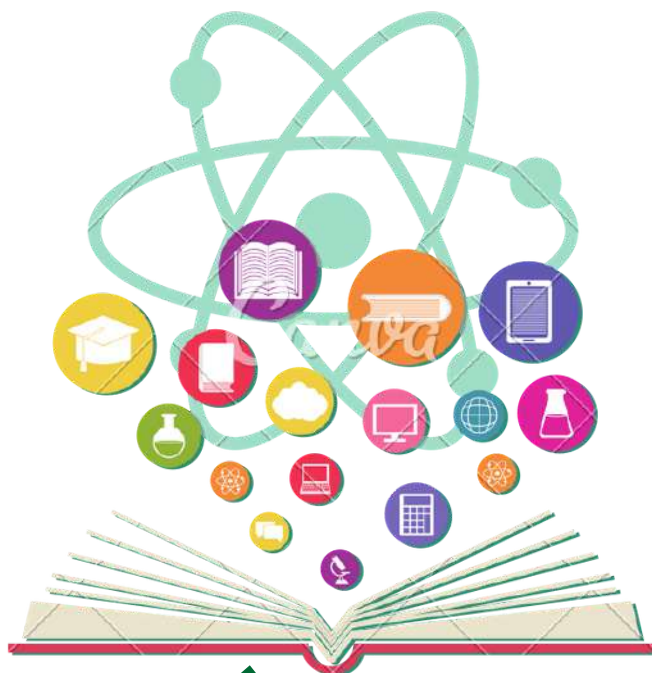


EJES TRANSVERSALES

Los ejes transversales tienen un carácter globalizante en una organización porque vinculan y conectan los diferentes departamentos o áreas de una organización. Se convierten en instrumentos que recorren departamentos y áreas y cumplen el objetivo de enriquecer cada una de ellas.

Plena inclusión Castilla y León articula sus líneas de trabajo en torno a cuatro grandes ejes: la gestión del conocimiento, la calidad, la comunicación y la gestión económica. Estos cuatro "ingredientes" enriquecen y dan viabilidad a las acciones desarrolladas en la Federación.





GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El conocimiento aporta valor a las organizaciones, supone uno de sus mayores activos, y las impulsa a avanzar en la consecución de objetivos y fines comunes.

La Federación ofrece con este servicio facilitar, impulsar, potenciar, favorecer y promover las condiciones que permitan a las entidades federadas adquirir nuevos conocimientos, aumentar los que ya poseen y compartirlos para generar sinergias y nuevas oportunidades de aprendizaje.

2. Formación

1. PLAN DE FORMACIÓN 2019

El objetivo del Plan de Formación es detectar necesidades de formación y programar y desarrollar una batería de cursos gratuitos que satisfagan necesidades formativas estratégicas (cursos federativos) y específicas (cursos “a la carta”) de las entidades federadas, para aumentar la profesionalización, cualificación y desarrollo de competencias de sus equipos profesionales y directivos..



En Plan de Formación de 2019 contempla el desarrollo de un total de 48 cursos de formación (39 presenciales y 9 online).

Presenciales con el apoyo de Junta de Castilla y León (Gerencia de Servicios Sociales) y la Fundación ONCE

38 cursos ➤ 22 a la carta 17 federativos ➤ 688 plazas ➤ 346 a la carta 342 federativos.

On line con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Subvención IRPF 2019.

9 cursos ➤ 179 plazas

2. INTERCAMBIO DE PROFESIONALES

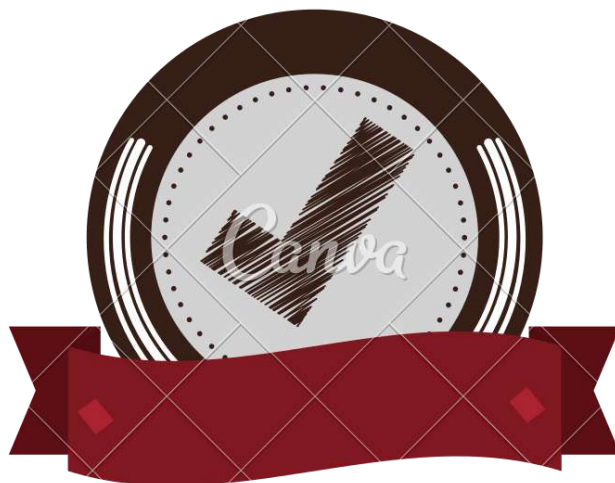
Se retomará el Programa de intercambio de profesionales con algunas novedades. Este programa tiene como objetivo el promover intercambios de profesionales entre las entidades federadas para intercambiar y compartir modelos de trabajo, conocimientos, experiencias, Buenas prácticas, metodologías, protocolos, documentos, proyectos... y también ideas fallidas, inquietudes y preocupaciones.

Los valores de este programa con la generosidad, el trabajo en red, la transparencia, la cooperación, la experiencia y el conocimiento mutuo, con un coste económico mínimo.

3. HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Puesta en marcha de una intranet federativa, como herramienta al servicio de la gestión del conocimiento.
- Difusión del Sistema de gestión y transferencia del conocimiento de la Confederación, un servicio de documentación que se ofrece a todas las federaciones, entidades y comunidades autónomas, que este año tendrá su despliegue.
- Difusión de todos tipo de documentos, manuales, herramientas... generados por los distintos servicios de la federación.
- Asesoramiento a las entidades en materia de formación.
- Difusión de todo tipo de recursos formativos externos.





CALIDAD

En Plena inclusión Castilla y León la calidad es una estrategia clave que orienta la organización en su conjunto. Pero la calidad no puede entenderse de manera reduccionista (meramente como cumplimiento de estándares de servicio), ni siquiera en términos de “excelencia” (en cuanto a la prestación de un servicio “exquisito” para los clientes consumidores de un determinado servicio), sino que la calidad es un concepto de mayor envergadura, que conecta directa y profundamente con la propia cultura de la organización.

Desde esta óptica, las entidades del movimiento asociativo persiguen una calidad en sus organizaciones que repercuta directamente en resultados significativos para los proyectos de vida de las personas (y sus familias), que impacte en su calidad de vida. La Federación es una aliada en este objetivo y, por ello, **fomenta la puesta en marcha de modelos y sistemas de gestión de calidad entre sus entidades.**

En esta línea, Plena inclusión está **actualizando tanto el modelo como el sistema de Calidad Plena** (actualización prevista que esté disponible en el último cuatrimestre de este año 2019), respetando su articulación en torno a sus tres ejes:

- Calidad de Vida
- Gestión
- Ética.

Desde la Federación, además de participar en este proceso de renovación (a través de la Red nacional de Calidad), se proporciona asesoramiento a las entidades interesadas en implementar el Sistema de Evaluación de Calidad Plena (SECP), acompañándolas en el proceso de acreditación en alguna de sus 4 etapas:

- Compromiso
- Despliegue
- Calidad
- Excelencia



La obtención de esta acreditación, así como el avance progresivo en cada una de sus etapas es un objetivo a alcanzar en las entidades y un motivo de reconocimiento y celebración compartida también por la Federación.

Asimismo, conscientes de la importancia de generar un aprendizaje compartido y contribuir a la capacitación de los responsables de calidad de las entidades, desde la Federación se articulan espacios de intercambio de experiencias, así como de promoción del conocimiento en relación con cuestiones diversas relacionadas con calidad y/o con cada uno de sus ejes (Calidad de Vida, Gestión, Ética).

Por otro lado, hablar de calidad implica avanzar en el desarrollo de **buenas prácticas**, entendidas como acciones que, ante la identificación de una necesidad, ofrecen respuesta a la misma de manera eficiente, eficaz, sostenible y flexible, a la par que introducen mejoras en los estándares del servicio. Estas buenas prácticas deben respetar siempre los criterios éticos y los derechos de las personas.

Desde la Federación se fomenta el desarrollo de buenas prácticas en las entidades del movimiento asociativo, así como se favorece el establecimiento de alianzas y redes con aquellas entidades identificadas por estar desarrollándolas, a la par que se facilitan espacios para generar un conocimiento compartido (Encuentros de Buenas Prácticas, Huerto de Ideas, etc.).

En esta línea, este año se va a celebrar el **II Encuentro de Prácticas Admirables** (Zaragoza, 26 y 27 de septiembre), por lo que desde la Federación se informará, animará y apoyará a las entidades a lo largo del proceso, para que participen en la presentación de buenas prácticas y asistan al Encuentro, donde se expondrán aquellas que resulten mejor valoradas.

Plena inclusión Castilla y León colabora asimismo en la organización del entramado de presentación de buenas prácticas, así como en el establecimiento de criterios y la valoración de las buenas prácticas que se presenten.

.





COMUNICACIÓN

La comunicación es inherente a la vida de una organización y en esta línea, Plena inclusión asienta su comunicación en el **fortalecimiento de la marca** (organización de referencia, modelo Plena, posicionamiento...) y en el **incremento de la presencia de las personas con discapacidad intelectual** y de sus familias como señas de identidad de la organización. Además, esta comunicación debe ser ágil y fácil (tender a criterios de accesibilidad cognitiva).

En la actualidad, los límites entre los públicos internos y externos son menos nítidos por lo que la comunicación se estructura en una comunicación más corporativa, en las relaciones externas y en la gestión de medios internos.

1. COMUNICACIÓN CORPORATIVA.

La gestión de la marca Plena inclusión (imagen corporativa, posicionamiento, sentido de pertenencia, valores, actividades,...) es básica para fortalecer la buena **reputación** de la Federación y de sus entidades. En el 2019 se seguirá fomentando la comunicación a través de:

- **Gabinete de prensa.** Clipping de prensa regular a las entidades, elaboración de convocatorias y notas de prensa, relación con los medios...
- **Red de comunicación.** Equipo formado por los responsables de comunicación de entidades federadas y coordinación con la red nacional para articular las diferentes estrategias de comunicación nacionales, regionales y locales (difusión de información, acciones coordinadas, desarrollo de campañas...)
- **Soportes.** Elaboración de elementos al servicio de la transmisión de contenidos: vídeos, presentaciones, memorias.... disponibles para todas entidades
- **Apoyo a los portavoces.** Apoyo en la creación de contenidos y formatos a los directivos, así como al equipo de líderes (Programa de Sensibilización y Empoderamiento)



2. PRESENCIA SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

El punto fuerte de este 2019 será la campaña “**Experiencias plena. Vive la inclusión**” dirigida a sensibilizar a públicos objetivos (sanitarios, educativos, juristas...) desde un punto de vista cotidiano pasando unas horas juntos. Elaboración de una miniserie de capítulos “**Un día con...**”

En esta línea, se seguirá trabajando en el entorno desde públicos más cercanos al ámbito de la comunicación como son los medios de comunicación regionales; pasando por fomento de alianzas con diferentes colectivos (universidades, movimientos sociales, culturales, deportivos,...) hasta acciones de impacto para llegar a la sociedad (redes sociales, participación en ferias y eventos...).

3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN PROPIOS

Los medios de comunicación internos son vitales para canalizar la ingente cantidad de información que se genera a diario. En esta línea, Plena inclusión Castilla y León se comunica con sus públicos a través de:

- **Web corporativa.** www.plenainclusioncyl.org en 2019 tendrá una nueva estructura y redacción más accesible y, respecto a contenidos, acorde a la Cartera de Servicios 2019.
- **La Mirada.** Revista corporativa que llega a más de 4.000 suscriptores y se caracteriza por tener la sección de noticias íntegramente redactada en lectura fácil.
- Las **redes sociales** se han convertido en unos importantes aliados para llegar a más públicos objetivos y con la escucha activa conocer mejor sus necesidades. La Federación cuenta con perfiles en Facebook, Twitter, Instagram y Youtube.
- **Mailing** específicos en función de las comunicaciones (agenda, eventos, minicampañas...)
- **Publicaciones especializadas** (folletos, manuales, guías...) para transmitir contenido y líneas de trabajo





GESTIÓN ECONÓMICA

Como recoge nuestro Plan Estratégico 2018-2020 en su línea 3 "Garantizar la sostenibilidad" La Federación apoya y asesora a todas sus entidades en materia económica para lograr la máxima eficiencia en la gestión y justificación de todos los proyectos, en la búsqueda de nuevos recursos financieros y consolidación de los ya existentes, prestando soporte para contribuir a la viabilidad de las entidades.

- 1. Calidad
- 2. Formación
- 3. Comunicación



Ana Diez
diezana.feapscyl@plenainclusioncyl.org
Administración

Blanca Anel
blanca@plenainclusioncyl.org
Administración



Pº del Hospital Militar, 40. Local 34
47006 Valladolid
983 32 01 16
www.plenainclusioncyl.org



Con la colaboración de:



Servicios Sociales
de Castilla y León